



FORMATO: ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES

F-GJC-05 Versión: 3

Fecha: 31/07/2024

Actualizado: 09/09/2024

CONTRATO No: CPS 167 DE 2026

CONTRATANTE: INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA-INDESA.

NIT: 890.982.641-3

ORDENADOR DEL GASTO: SANDRA MILENA QUIROZ VILLA

NIT O CÉDULA: 42.825.023

CONTRATISTA: JUAN PABLO SÁNCHEZ ÁLVAREZ

NIT O CÉDULA: 3.563.242

SUPERVISOR: DANIEL ESTEBAN MONTOYA HERRERA

NIT O CÉDULA: 1.039.453.302

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDAD FISICA Y RECREACION DEL INDESA..

VALOR: DOCE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$12.043.355).

ANTICIPO: N/A.

FORMA DE PAGO: El valor total del contrato será proporcional a los meses de plazo de este, sin que supere un valor mensual de TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$3.114.661).

CDP: 296 del 3 de agosto de 2026

COMPROMISO PRESUPUESTAL: 543 del 6 de agosto de 2026

PLAZO: Hasta el 30 de noviembre de 2026.

GARANTÍAS: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015 y el análisis de riesgo, en el presente contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no se exigió la constitución de garantías por parte del CONTRATISTA. La Entidad ejercerá las medidas de control y supervisión previstas en la Matriz de Riesgos, garantizando la trazabilidad y transparencia en la ejecución del contrato.

El día 6 de agosto de 2026, se reunieron en las instalaciones del INDESA, el supervisor DANIELESTEBAN MONTOYA HERRERA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.039.453.302 y el (la)



FORMATO: ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES

F-GJC-05 Versión: 3

Fecha: 31/07/2024

Actualizado: 09/09/2024

contratista JUAN PABLO SÁNCHEZ ÁLVAREZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 3.563.242, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en mención.

Que de común acuerdo se establece como fecha de iniciación de la prestación del servicio, el día 6 de agosto de 2026.

El supervisor y/o interventor del contrato, previo al inicio de este, certifica que realizó frente al contratista la verificación de:

- Afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud y pensiones).
- Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.

Firma

Daniel Montoya
DANIEL ESTEBAN MONTOYA HERRERA
Líder Administrativo y Operativo INDESA
Supervisor

Firma

Juan Pablo S. A.
JUAN PABLO SÁNCHEZ ÁLVAREZ
Contratista